



COMFAMILIAR
NARIÑO

Una Sola Familia
Nit. 891280008-1

www.comfamiliarnariño.com

f Comfamiliar De Nariño

@ComfaNariño

@comfamiliarnariño

San Juan de Pasto, 27 de julio del año 2021

Señora

LUDIVIA ARACELY BLANDON BEJARANO

Secretaria Juzgado 18 Civil Municipal en Oralidad

J18cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santiago de Cali (V)

Ref. Solicitud de Información

Ejecutivo Singular Única Instancia 2020-00004

WILLIAM ARBEY TEPUD VERDUGO, Abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.070.103 expedida en Pasto (N) y portador de la T. P. de Abogado N° 141.982 del C. S. de la Judicatura, en mi calidad de Secretario General y Jefe de la Oficina Jurídica de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, me permito dar respuesta a su solicitud de información relacionada con: "... me permito informarle que dentro del asunto de la referencia se dictó auto de la fecha, el cual dispuso: *"Oficiar a la entidad CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO a fin de que aporte a este judicial, la información que reposa en sus base de datos respecto a la demandada JENNY DOMINGA HERRERA QUIÑONES identificada con C. C. No. 59.678.481, relacionada con su dirección de domicilio, dirección de notificaciones, lugar de trabajo y correo electrónico, lo anterior conforme a lo establecido en el art. 291 parágrafo 2 del C. G. P. en concordancia con el párrafo 2 del art. 8 del Decreto 806 de junio de 2020"*.

Al respecto es dable manifestarle que, revisado el sistema de información de afiliados a la Caja de Compensación Familiar de Nariño, con respecto a la señora JENNY DOMINGA HERRERA QUIÑONES identificada con C. C. No. 59.678.481 no se encontró información alguna, es decir no está afiliado a la Caja de Compensación Familiar de Nariño.

Cordialmente,

WILLIAM ARBEY TEPUD VERDUGO

Secretario General y Jefe de la Oficina Jurídica

COMFAMILIAR DE NARIÑO

Proyectó: John Revelo Z.

Abogado S. G. y J.